

Presentación

La necesidad de una ciudadanía ambiental ante los riesgos ecológicos globales

Por mucho tiempo ha sido común que en Bolivia las fiestas de fin de año sean acompañadas por precipitaciones pluviales, la imagen de “blanca navidad” solo existe en un imaginario construido desde las industrias culturales, y es que la época de lluvias suele extenderse desde el mes de diciembre hasta el mes de febrero. Sin embargo, esta regularidad se ha ido perdiendo, desde hace algún tiempo ya no es posible saber –por lo menos para las personas comunes y corrientes- cuando van a iniciar ciertas temporadas climatológicas. Es decir, nos encontramos ante una situación donde la *anomalía climática* se convierte en lo usual. Alison Spedding menciona que en 2008 en la región de los Yungas (La Paz) las lluvias se adelantaron al mes de septiembre: “Se brincó directamente del *juypi pacha* (temporada de helada, es decir invierno) a *jallu pacha* o *awasiru pacha* (tiempo de lluvia o de aguacero)” (2010: 169); si bien esto podría haber sido beneficioso para la plantación de coca –cultivo de la región- o la producción agrícola –en regiones donde el periodo seco se alarga entre 9 a 10 meses al año, sumado a los fenómenos del aumento de la temperatura que provocan cambios en la humedad de los suelos, de alguna manera podría ser beneficio que se adelanten las lluvias-, esto no puede generalizarse para todo el país.

Debe tomarse en cuenta que Bolivia, en palabras de Pablo Cingolani, es un país con una “desconcertante geografía”, existe una variabilidad fisiográfica que cualquier evento climático tiene distintos efectos de una región a otra. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2011), las regiones con mayores probabilidades de inundación son aquellas que circundan la Cuenca del Amazonas, lo que constituye el 66% de la superficie nacional. En los últimos diez años los departamentos más afectados por inundaciones fueron Santa Cruz, Beni, La Paz y Cochabamba, sumados a fenómenos como “La Niña” y el Cambio Climático -que intensifica el “ciclo hidrológico global”-, existe un aumento de la “recurrencia y la intensidad de las precipitaciones” (La Razón, 2003), por lo que un adelanto de la época de lluvias tiene efectos desastrosos en gran parte de Bolivia. De hecho, las inundaciones acontecidas en el primer trimestre de 2014 superaron todo pronóstico, no sólo porque llovió de una manera nunca antes vista sino también porque se adelantó la época de lluvias. Los reportes oficiales mencionan 60.000 familias damnificadas, 1.600 viviendas destrozadas y 63.000 hectáreas de cultivos dañados (La Razón, 2014a), el departamento de Cochabamba, una de las regiones de donde provienen la mayor cantidad de productos agrícolas lo que ha hecho que se lo denomine “el granero de Bolivia”, presentó “daños críticos” en más del 60% de áreas de cultivos (La Razón, 2014b) o el departamento del Beni, que económicamente depende de la ganadería

extensiva y provee carne vacuna a gran parte del país, sufrió la pérdida de más de 110.000 cabezas de ganado, sin contar los daños humanos y de infraestructura que ocasionó en varias ciudades y comunidades.

Si bien estas emergencias climatológicas han ido incrementándose en el transcurso de los últimos años, uno podría llegar a pensar que la población y las autoridades han ido incrementando su conciencia sobre su accionar con relación a estos eventos. Sin embargo, en las recientes inundaciones acaecidas en Bolivia el debate público se centró en declarar o no “zona de desastre” a las regiones más afectadas, principalmente el departamento del Beni. Este debate se relacionó a posturas afines al partido de gobierno y posturas de sectores opositores al mismo, los primeros argumentando la capacidad del Estado por atender los desastres climáticos y los segundos solicitando el ingreso de apoyo proveniente de organismos internacionales. Puede ser que los argumentos planteados por el gobierno boliviano sean convincentes, más todavía conociendo que la “colaboración” y “apoyo” internacional muchas veces llega condicionado por la renovación de compromisos o, peor aún, en forma de crédito. En un trabajo sobre asistencia humanitaria, Peter Walker afirma que se debe diferenciar el derecho de las personas a recibir asistencia y el derecho de los organismos internacionales de cruzar fronteras para aportar esa asistencia, esto último tiene que ver con la competencia y la legitimidad de quien ayuda (el proveedor). Sin embargo siempre es deber de los gobiernos “prevenir, mitigar y aliviar las consecuencias de las catástrofes” y sólo cuando no tiene la capacidad de esto es pensable o “resulta necesaria la asistencia de las organizaciones humanitarias” (Walker, 1998), no hay lugar para especulación en este sentido.

La “legitimidad del proveedor” es un asunto muy importante, solo basta recordar Haití y su relación con las ONG después del terremoto de 2010, por otro lado la emergencia mundial en relación a desastres naturales implica el surgimiento de nuevos fenómenos relacionados con el capitalismo, Razmig Keucheyan (2014) menciona que en México después de catástrofes climáticas acaecidas el año 2005, que supusieron un costo exorbitante al Tesoro Nacional, se planteó titularizar “el seguro de riesgos de terremoto”, que en 2009 incluyó a huracanes, generando un programa financiero denominado “multi-cat” que cubre múltiples riesgos: “...cada vez que una catástrofe azota a México, al agencia AIR [*Applied Insurance Research*] determina si el acontecimiento corresponde a los parámetros establecidos por las partes signatarias del contrato. Si es el caso, los inversores deben poner el dinero a disposición del Estado mexicano. Si no lo es, por el contrario, no desembolsan nada, pero siguen cobrando una abultada prima” (Keucheyan, 2014: 25). Este programa supuso superar el principio de “solidaridad nacional” respecto a la atención de las catástrofes naturales e ingresar a una era de la “financiarización” de la catástrofe.

De esta forma se ha generado un *mercado de bonos de catástrofes*, incentivado en gran medida por el Banco Mundial y si bien supone algunos riesgos –sin duda, el mayor es que el evento catastrófico ocurra– se han generado una serie de mecanismos para evadir el pago de estos bonos, como mencionan von Dahle y von Peter (2012: 12): “Muy pocos

bonos de catástrofes se han activado hasta la fecha. Los huracanes que en 2005 asolaron la costa del Golfo de México únicamente activaron pagos de uno de los nueve bonos de catástrofes circulantes en ese momento (IAIS, 2009). Del mismo modo, el terremoto y tsunami que devastó Japón en 2011 activó un bono de catástrofes conocido, induciendo pagos inferiores a 300 millones de dólares. Los pagos efectuados por estos bonos a las reaseguradoras son pequeños comparados con la suma de pérdidas aseguradas (116 000 millones de dólares en 2005 y 110 000 millones de dólares en 2011)”. Por lo tanto, si en algún momento la crisis ecológica se presentaba como el límite de la acumulación capitalista, se está desarrollando un nuevo escenario donde la crisis ecológica genera nuevos procesos de acumulación.

A pesar de todo lo mencionado, parece ser que los elementos que quedan fuera de esta discusión, incluso para algunas asociaciones ambientalistas, son aquellos relacionados con la masificación de los desastres ambientales, se hace demasiado hincapié en las consecuencias de las catástrofes, en los cambios de temperatura y demás eventos climatológicos, sin embargo no parece existir sujeto que se relaciona con estos eventos climáticos. Se culpa al capitalismo, se culpa a la sociedad de consumo y las industrias, que si bien son elementos importantes resultan ser fetichizaciones, puesto que los seres humanos son los que damos cuerpos a esos sistemas de producción y reproducción.

El hecho de que las lluvias y las inundaciones se hayan incrementado, así también las sequías y la variabilidad del clima, es consecuencia directa de la pésima relación que existe entre nosotros (seres humanos) con la naturaleza, es la relación esencial que se debe cambiar; en Bolivia, como menciona Rafael Puente (2014) tres elementos interrelacionados generan nuestro desequilibrio ambiental:

- El mal manejo de la tierra cultivable, sometida a la quema de pastizales, a la erosión causada por el riego (y la lluvia) en declives pronunciados, al arado profundo y el uso creciente de abonos y pesticidas venenosos, de manera general por una agricultura y ganadería intensiva y ecocida.
- El mal manejo del agua, malgastada inútilmente, o envenenada por minerales y agroquímicos, o represada en lugares inadecuados, o impedida de infiltrarse por el cementado y asfaltado de crecientes extensiones de suelo cultivable, o destinada a procesos industriales o hidroeléctricos inadecuados.
- El mal manejo de los bosques, concebidos sólo como fuente de producción de madera y sistemáticamente talados (sin estudios previos de la vocación del suelo ni del papel que juegan en el equilibrio ambiental), y sometidos a una constante disminución en aras de eso que llaman extensión de la frontera agrícola.

Así que no basta con despotricar contra un sistema productivo del cual nosotros no pensamos transformar, no basta no generar conciencia sobre los pueblos indígenas (sus saberes y conocimientos) y delegarlos en la imposible tarea de ser “guardianes de la naturaleza”, si nosotros, aquellos que habitamos las ciudades, no dejamos nuestros

estilos de vida, de producción y reproducción social, y ello solo puede ser parte de un movimiento de la colectividad en tanto la generación de nuevas pautas sociales, culturales, económicas y políticas (Ver Meira, en este número).

Es así que presentamos la Revista Integra Educativa N° 18, dedicado a la educación y la ciudadanía ambiental, donde todos los colaboradores presentan una infinidad de elementos para profundizar el debate en estos temas, sin duda estos son aportes necesarios y urgentes para trabajar de forma integral la educación ambiental y la generación de nuevas acciones colectivas en tanto ciudadanos de este planeta. No nos queda más que agradecer a cada una de las personas que hacen posible esta publicación y nos compromete a seguir trabajando con el mismo empeño.

Marcelo Sarzuri-Lima
Coordinador Revista Integra Educativa

Referencias

- Cingolani, P.** (2013). “Geografía y poder”. En *El desacuerdo*, Año 1, N° 1. La Paz.
- Keucheyan, R.** (2014). “El negocio de las catástrofes. También la naturaleza está siendo copada por las finanzas”. En *Le Monde Diplomatique*, Año 5, N° 68. La Paz.
- Spedding, A.** (2010). “¿Somos lo que comemos? Crítica de la ‘descolonización’ en la alimentación”. En *Temas Sociales* N° 30. La Paz: IDIS-UMSA.
- La Razón** (2003, 07 de diciembre). “El cambio climático agudizará la crisis del recursos agua”. La Paz.
- La Razón** (2014a, 25 de marzo). “Balance oficial: Las lluvias destruyeron 1.600 viviendas y 63.000 hectáreas de cultivos”. La Paz. Disponible en: http://www.la-razon.com/sociedad/Balance-destruyeron-viviendas-hectareas-cultivos_0_2021797853.html
- La Razón** (2014b, 04 de abril). “15.000 ha perdidas por lluvias”. La Paz. Disponible en: www.la-razon.com/sociedad/Segad-perdidas-lluvias_0_2027797243.html
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** (2011). *Tras las huellas del cambio climático en Bolivia. Estado del arte del conocimiento sobre adaptación al cambio climático, Agua y seguridad alimentaria*. La Paz: PNUD.
- Puente, R.** (2014). “Inundaciones y miopía colectiva”. Disponible en: http://www.boliviarrural.org/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=395&Itemid=51
- Von Dahlen, S. y von Peter, G.** (2012). “Catástrofes naturales y el reaseguro mundial: ¿Cuáles son sus vínculos?”. En *Informe Trimestral del BPI*. Disponible en: http://www.bis.org/publ/qtrpdf/r_qt1212e_es.pdf
- Walker, P.** (1998). “Víctimas de catástrofes naturales y derecho a la asistencia humanitaria: Una opinión profesional”. En *Revista Internacional de la Cruz Roja*. Disponible en: <http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdmpe.htm>